

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	NO EXISTEN SOCIOS DE ACUERDO AL DOCUMENTO ADJUNTO			
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

ESCANEAR

Carmen M. de Peña

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2014 04- 02
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1

2

3 **ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 2014-17-01-35-P00483**

4

5

ESCANEAR

6 **DECLARACIÓN JURAMENTADA**

7

8 **OTORGADA POR: CARMEN ADELINA MULLER CABEZAS**

9

10 **CUANTÍA: INDETERMINADA**

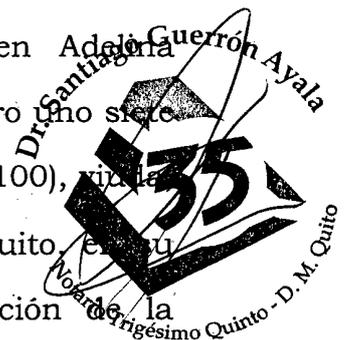
11

12 **DI: 2 COPIAS**

13 **C.C**

14

15 En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la
16 República del Ecuador, hoy día, diecisiete de febrero del
17 dos mil catorce, ante mí, Doctor **SANTIAGO FEDERICO**
18 **GUERRÓN AYALA**, Notario Trigésimo Quinto del Distrito
19 Metropolitano de Quito, designado mediante acción de
20 personal número UNO TRES CUATRO CINCO CERO -
21 DNTH- NB (13450-DNTH-NB), de once de diciembre del dos
22 mil trece, expedida por la señora Directora General del
23 Consejo de la Judicatura; comparece al otorgamiento de la
24 presente escritura pública, la señora Carmen Adela Guerrero Ayala
25 Muller Cabezas con cédula de ciudadanía número uno siete
26 cero uno dos ocho ocho uno cero cero (1701288100), viuda de
27 mayor de edad, residente en esta ciudad de Quito, en su
28 calidad de Presidenta del Consejo de Fundación de la





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 Fundación de Interés Privado FAPEMU, fundación con
2 domicilio en Panamá legalmente capaz para contraer
3 obligaciones, a quien de conocer doy fe pues me presenta
4 su documento de ciudadanía y me solicita recepte al efecto
5 juramentado que fue en legal y debida forma, previas las
6 penas al perjurio y la gravedad del juramento y advertida de
7 las obligaciones que tiene de decir la verdad con claridad la
8 siguiente declaración juramentada: "Yo, Carmen Adelina
9 Muller Cabezas, ecuatoriana, mayor de edad, viuda, en
10 calidad de Presidenta del Consejo de Fundación de la
11 Fundación de Interés Privado FAPEMU, Fundación de
12 Interés Privado Extranjera con domicilio en Panamá,
13 debidamente representada por su presidente señora
14 Carmen Adelina Muller Cabezas, según el documento que
15 se agrega como habilitante. Conforme lo dispuesto en la ley
16 de compañías y el reglamento sobre la información y
17 documentos que deben remitir las compañías sujetas al
18 control y vigilancia de la superintendencia de compañías
19 que cuenten con sociedades extranjeras como accionistas;
20 exige cierta información a las mismas, mi persona, a
21 nombre de la Fundación de Interés Privado FAPEMU,
22 declara bajo juramento, que en la Fundación de Interés
23 Privado FAPEMU no existen accionistas, puesto que no se
24 trata de una sociedad, sino de una entidad en la que, lo que
25 existen son miembros del consejo de fundación y que ella es
26 la representante legal, por su condición de Presidenta." Esta
27 declaración la formulo con juramento y por corresponder a
28 la verdad, conociendo las penas por perjurio y la gravedad





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 del juramento, ratificándose en el total contenido de esta
2 declaración.- Para la celebración de la presente escritura
3 pública se observaron los preceptos legales del caso y leída
4 que le fue a la compareciente íntegramente por mí el
5 Notario se ratifica en ella y firma conmigo en unidad de
6 acto de todo lo cual doy fe.

7

8

9

10

11

Carmen H. de Peña

12

Sra. CARMEN ADELINA MULLER CABEZA'S

13

CC. 1701288100

14

15

16

17

18

19

Dr. Santiago Guerrón Ayala

20

Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito

21

22

23

24

25

26

27

28



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CATASTRO
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170128810-0

MULLER CABEZAS CARMEN ADELINA
 PICHINCHA/QUITO/SOÑALEZ SUAREZ
 08/ENERO 1943
 001-00216-00447 F
 PICHINCHA/QUITO
 SOÑALEZ SUAREZ 1943



Carmen H. de Peña

EQUATORIANA ***** VADABE-242

VIUDO CESAR F. PENA
 SECUNDARIA QUEHACER DOMESTICOS
 ALCANOR MULLER
 ALICIA CABEZAS
 CUSTO 05/04/2004
 REN 10128810



ALGAR CERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

032
 032-0120 1701288100
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 MULLER CABEZAS CARMEN ADELINA

PICHINCHA PROVINCIA
 QUITO CANTÓN
 CIRCUNSCRIPCIÓN RUMPAMBA
 PARROQUIA RUMPAMBA ZONA

1 PRESIDENTE DE LA JUNTA

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.



[Signature]

Dr. Santiago Guerrón Ayala
 Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito
 17 FEB. 2014





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 2014-17-01-35-P00483
2 Se otorgó ante mí , y en fe de ello, confiero esta PRIMERA
3 COPIA CERTIFICADA DECLARACIÓN JURAMENTADA
4 OTORGADO POR: CARMEN ADELINA MULLER CABEZAS,
5 debidamente sellada y firmada, en Quito, a dieciocho de
6 febrero de dos mil catorce.-

7

8



9
10
11
12 **Dr. Santiago Guerrón Ayala**
13 Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito

